

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 19 MAR 2004

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN COMO AUXILIAR DE PRIMERA INTERINO, AD-HONOREM EN LA CÁTEDRA TOXICOLOGIA Y QUIMICA LEGAL DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA DE LA BIOQ. SILVINA DEL VALLE CAMARDA, Y

CONSIDERANDO:

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

*QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE **BIOQUIMICA**.*

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIÓN CAFCN N° 109/99.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE AD-HONOREM, EN LA CÁTEDRA TOXICOLOGIA Y QUIMICA LEGAL DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, EN EL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA A LA BIOQUIMICA SILVINA DEL VALLE CAMARDA (DNI N° 21.399.742), A PARTIR DEL 01-04-04 Y BAJA 31-03-05.-

ART. 2º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 110.04 


Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales


Farm. OSCAR J. SAAVEDRA
DEPARTAMENTO
Fac. de CIENCIAS NATURALES